

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE MEDICINA
ASAMBLEA DE PERSONAL ACADÉMICO

ACTA No. 01/2017

A las catorce horas con veinte minutos del día lunes veinte de marzo de dos mil diecisiete reunido los profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador en segunda convocatoria en el Auditorium número uno con el propósito de dar cumplimiento a lo preceptuado en los artículos 17 y 18 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador. Se encuentran como observadores del proceso: Licenciada Nora Beatriz Meléndez, Fiscal General interina de la Universidad de El Salvador, Licenciada Ana María López Fiscal auxiliar, Licenciado Pedro Avilés como representante de la Defensoría de los Derechos Universitarios de la Universidad de El Salvador e Ingeniero Nelson Bernabé Granados Alvarado y Bachiller Carlos Alberto Buendía Rivas de la Junta Directiva de Asamblea General Universitaria. Presiden la asamblea la Licenciada Josefina Sibrián de Rodríguez, Doctora Cecilia Margarita Suazo Cañas, Doctor Willy Vladimir González Ibarra y Licenciada Silvia Margarita Chacón Fuentes, representantes de la Facultad de Medicina ante la Asamblea General Universitaria. La Dra. Cecilia Suazo informa a los presentes que el quorum máximo establecido para sesionar es de 131, y se encuentran presentes 133 académicos, por lo que se tienen quorum para iniciar la Asamblea de Personal académico. La Dra. Suazo somete a votación que la aprobación de la Agenda sea a mano alzada, obteniendo dicha propuesta 149 votos a favor. La agenda propuesta a desarrollar es la siguiente:

1. Verificación de Quórum
2. Aprobación de la Agenda
3. Proceso Electoral
4. Mecanismo de votación
5. Requisitos para ser miembros del Comité Electoral
6. Propuesta de candidatos
7. Votación de candidatos para conformar el Comité Electoral de la Facultad de Medicina
8. Juramentación y cierre de la Asamblea

PUNTO UNO: Verificación del Quorum. Se inicia con 133 docentes presentes, siendo el quorum mínimo para iniciar 131, de 260 docentes registrados en el padrón depurado.

PUNTO DOS: Aprobación de la Agenda. Se aprueba la agenda propuesta por 126 votos, siendo la mayoría de los presentes.

PUNTO TRES: Proceso Electoral. La Dra. Cecilia Margarita Suazo presentó el calendario electoral para el sector docente aprobado por la Asamblea General Universitaria, e informa que la Conformación de Comités Electorales Académicos de facultad deberán ser entre el 20 y 24 de marzo del 2017 según calendario aprobado. La Licenciada Josefina Sibrián hace referencia al Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, relativos a como se integra la Asamblea de personal académico para efectos de a la elección del Comité Electoral Académico y el carácter de las votaciones establecidos en el Art. 14 de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador

PUNTO CUATRO: Mecanismo de votación. La Dra. Cecilia Margarita Suazo, somete a consideración del pleno, los mecanismos de votación. Se somete a votación dos mecanismos: a mano alzada y voto secreto. La propuesta a mano alzada obtiene 129 votos a favor, una abstención y cero votos en contra. La propuesta de

que sea voto secreto obtiene cero votos a favor y un voto en contra. Se elige como mecanismo de votación a mano alzada.

PUNTO CINCO. Requisitos para ser miembros del Comité Electoral. La Dra. Cecilia Margarita Suazo, da lectura a los requisitos de los docentes e integración del comité electoral académico, por lo que se deberán elegir un presidente, un secretario y dos vocales, cada uno con sus respectivos suplentes.

PUNTO SEIS: Propuesta de candidatos. Se proponen los siguientes docentes:

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente	Licenciado Francisco Paul Rivera Acosta	Doctor Cesar David Navarro Palacios
Secretario	Licenciada Ligia Susana Lemus de García	Licenciada Aura Marina Miranda de Arce
Primer Vocal	Licenciada Anelca Alicia Ingles Arévalo	Licenciado Jorge Alberto Rodríguez Canales
Segundo Vocal	Licenciado Franklin Arnulfo Méndez Durán	Licenciado Napoleón Valencia Pleitez

PUNTO SIETE: Votación de candidatos para conformar el Comité Electoral de la Facultad de Medicina.

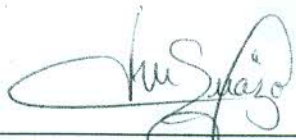
Se somete a consideración del pleno si se vota por candidato o por bloque de todos los docentes propuestos. Se aprueba por unanimidad de los presentes votar por bloque de todos los docentes propuestos. Se somete a votación el bloque de todos los docentes para los diferentes cargos del Comité Electoral académico obteniendo 139 votos a favor, de 166 profesores que asistieron a la sesión, según consta en la nómina de personal académico. Con base a los resultados y cumpliendo con la mitad más uno del quorum mínimo requerido, hay elección del Comité Electoral académico de la Facultad de Medicina,

Según lo establecido en la Ley Orgánica de la UES, y tomando un quórum inicial de 133 miembros, los candidatos propuestos para los distintos cargos del Comité Electoral Académico, y que obtuvieron la mitad más uno de los votos de los miembros presentes, para lograr la elección como miembros del Comité Electoral Académico de la Facultad de Medicina Ciclo I/2017, se presenta en el siguiente cuadro.

Cargo	Propietario	Suplente
Presidente	Licenciado Francisco Paul Rivera Acosta	Doctor Cesar David Navarro Palacios
Secretario	Licenciada Ligia Susana Lemus de García	Licenciada Aura Marina Miranda de Arce
Primer Vocal	Licenciada Anelca Alicia Ingles Arévalo	Licenciado Jorge Alberto Rodríguez Canales
Segundo Vocal	Licenciado Franklin Arnulfo Méndez Durán	Licenciado Napoleón Valencia Pleitez

PUNTO OCHO: Juramentación y cierre de la Asamblea. El Comité Electoral Académico elegido fueron juramentados en legal forma, por la Dra. Cecilia Margarita Suazo, miembro de la Asamblea General Universitaria, tomando posesión de sus respectivos cargos a partir de ese momento.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea de personal académico, a las catorce horas con cincuenta y seis minutos del mismo día y se cierra la presenta Acta, ratificamos su contenido y para constancia firmamos.



Dra. Cecilia Margarita Suazo Cañas
Representante Docente AGU



Licda. Josefina Sibrian de Rodriguez
Representante Docente AGU



Licda. Silvia Margarita Chacón Fuentes
Representante Docente AGU



Dr. Willy Vladimir González Ibarra
Representante Docente AGU